

Elaboración de un Registro Patrimonial en la Cuenca del Lago Ranco (Décima Región de Los Lagos).

Iván Navarro Abarzúa.

Cita:

Iván Navarro Abarzúa (2004). *Elaboración de un Registro Patrimonial en la Cuenca del Lago Ranco (Décima Región de Los Lagos)*. V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/56>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evNx/sry>

Elaboración de un Registro Patrimonial en la Cuenca del Lago Ranco (Décima Región de Los Lagos)

Iván Navarro Abarzúa*

Resumen

Este registro sistemático del patrimonio natural y cultural de la Cuenca del Lago Ranco es esencial para mejorar el conocimiento de las comunidades sobre su propia identidad y para generar actividades que, como el turismo por ejemplo, contribuyan a mejorar la actividad económica y la calidad de vida de los asentamientos humanos de la Cuenca.

El registro sistemático del patrimonio natural ha de concluir en un relevamiento de diversas formas existentes y evidentes, como son los pasos, las cascadas, las islas, los ríos, montañas, entre otros, que están allí pero que no cuentan con un relevamiento de sus características, sin señalética apropiada, sin accesos viales y sin formar parte de una ruta patrimonial.

El registro sistemático del patrimonio arqueológico dejará constancia, en esta etapa inicial, de los vestigios arqueológicos (poblamiento temprano, petroglifos, asentamientos sedentarios conocidos), de vestigios históricos (fuertes, beneficios de oro, etc.) y de expresiones de vida de las Comunidades Indígenas (Asentamientos, cementerios, sitios sagrados) entre otros.

La investigación concluirá en Marzo del 2005, presentándose al Congreso de Antropología un estado de avance de la investigación.

Palabras Claves: patrimonio implícito, patrimonio explícito, Ruta Patrimonial.

1. Presentación

Este trabajo corresponde a un proyecto de investigación interno de la Dirección de Investigación de la Universidad de Los Lagos y forma parte de un esfuerzo más amplio denominado "Estudio del Patrimonio y propuestas de sustentabilidad en la Cuenca del Lago Ranco, X Región- Chile", que está en etapa de inicio entre el Centro de Desarrollo Regional -CEDER- de esta Universidad y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El proyecto está referido a uno de los componentes principales de dicho proyecto general, tendiente a elaborar un registro sistemático del patrimonio natural y cultural de la Cuenca, considerado el primer paso para sistematizar el patrimonio tangible y el inicio de un trabajo más sistemático sobre el patrimonio intangible que se presente, pero que no se conoce explícitamente, por la carencia de trabajo investigativo sobre la materia.

Naturalmente, con el trabajo exploratorio que significa esta investigación, se pretende generar un modelo de registro patrimonial que se pueda aplicar a muchos otros espacios de la Región de Los Lagos, en donde los estudios de patrimonio y registro de los mismos tienen escasos precedentes y que se considera esenciales para mejorar el conocimiento de las comunidades y de éstas sobre su propia identidad, abriendo la posibilidad de generar actividades nuevas que, como el turismo por ejemplo, contribuyan a mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos que habitan la Cuenca del Lago Ranco.

2. Bases teóricas de la investigación

El tema central de esta investigación es el patrimonio, que explicitado, ordenado y revelado, puede llegar a constituirse en centro inspirador de políticas públicas futuras, orientadas a la dinamización y diversificación de actividades productivas, pero que encierran además un especial significado para la generación de tensiones identitarias que se orienten a la recuperación de identidades hoy desdibujadas u ocultas en los asentamientos humanos de la Cuenca.

En la Región de Los Lagos, salvo excepciones como Monteverde, los Sitios arqueológicos de Maicolpi y de Forrage o la Colección de la Comunidad Indígena de Maicolpi¹ y algunos intentos por catastrar los sitios ce-

* Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional, Universidad de Los Lagos.

remoniales, cementerios indígenas² y vestigios culturales, no abundan los estudios sobre patrimonio, lo cuál hace que el de carácter “tangibile” sea el único que constituye referencia para la generación de planes de desarrollo estratégico y políticas públicas de nivel regional y local. La “Estrategia Regional de Desarrollo”³ de la Región de Los Lagos enuncia el tema y lo presenta como un enorme desafío, precisamente para dar fundamento a áreas de desarrollo que, como el turismo, podrían llevarlo a constituirse en un Cuarto Polo de Desarrollo Regional.

La discusión teórica sobre el patrimonio es abundante y compleja. En esta investigación lo entendemos en el sentido que le otorga Fernando Martín Juez⁴, en cuánto a que es una metáfora entrañable, esto es, una idea trasladada a un objeto, a una política, a un vínculo, a un modo de hacer, que decidimos convertir en medio y depositario de creencias estimadas. De esta manera, el patrimonio puede depositarse en expresiones materiales o espirituales diversas. En el primer caso serán “objetos patrimoniales”⁵ a los cuáles trasladaremos la idea y las creencias estimadas, en el segundo serán espacios y nociones patrimoniales, que tienen que ver con la identidad, la pertenencia y la autovaloración de los asentamientos que habitan dichos espacios y que se expresan en sus propias formas de ser y de percibir su entorno.

Así, las cosas y los caracteres identitarios aparecen como un saber estimado, que sabe que sabe y que, por lo mismo, le corresponde compilar, clasificar, cohesionar y distinguir, todo ello para conocer mejor la manera de hacer las cosas, para aprehenderlas y para asombrarse con ellas. Los objetos patrimoniales, del tipo que sean, se reconocen como acervo de la humanidad, independientemente de quién las haya creado, descubierto o guardado. El hecho es que al ponerlas frente a la conciencia, por lo tanto ante la cultura y la sociedad, permite evolucionar biológica y culturalmente a quién las percibe como algo distinto a lo que permite “la mirada cotidiana”. Es lo que se denomina el “patrimonio acervo”, que es el objeto de estudio de esta investigación, que pretende precisamente evidenciar patrimonio, pero envuelto principalmente en su significado primigenio y espontáneo, sin recargos interpretativos mayores. Por ello precisamente se trata de un registro sistemático, en una primera etapa, y no interpretativo, como lo será en el ámbito de la investigación mayor, de la cuál ésta forma parte.

El otro nivel de realidad es el que corresponde al “patrimonio- identidad”, que se mueve al nivel de metáforas que representan creencias entrañables, que marcan el sentido de pertenencia a una comunidad determinada, como el caso de la religiosidad y cultura mapuche-huilliche. El patrimonio es entendido aquí como principio de identidad, permitiendo conocer los usos de las cosas y las costumbres, el sistema compartido de creencias que modelan lo cotidiano y califican lo significativo de cada comunidad. Es una valoración interpretativa del patrimonio, que como se ha dicho este proyecto no asumirá en plenitud, pero al que se compromete adicionar los insumos necesarios, que faciliten el avance interpretativo necesario de realizar a futuro.

Esta investigación, junto a las intenciones señaladas, no quiere caer en el terreno fácil de considerar “patrimonio” a todo bien que alguna historia oficial o un compromiso político valora de tal. O sea, se desecha la idea de considerar el patrimonio como un bien burocrático, ahistórico, que busca significados desde fuera de las comunidades que lo originan y valoran como tal, porque el patrimonio que carece del afecto, comprensión y ejercicio de las creencias que lo sostienen, simplemente no es patrimonio. Queremos analizar patrimonio en la Cuenca del Lago Ranco para reconocer la dignidad de las cosas de la naturaleza y a las creaciones de las comunidades locales, valorando las expresiones tangibles e intangibles del patrimonio que queremos registrar.

Por todo lo anterior, este trabajo de investigación se realiza en estrecha mancomunidad con las comunidades que han heredado y que tienen responsabilidad en la existencia primigenia del patrimonio natural y cultural de la Cuenca del Lago Ranco.

3. Proyecciones prácticas

El trabajo específico de investigación parte de algunos supuestos hipotéticos, que consideran que el conocimiento histórico de los asentamientos humanos, de sus tradiciones y creencias, refuerza la identidad de dichas comunidades y que un registro patrimonial de esos componentes ayuda a dicha finalidad. Por lo tanto, se parte también del supuesto que el registro expreso de los recursos patrimoniales sea elemento necesario para valorar el patrimonio, pero esencialmente para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades generadoras de dicho patrimonio.

A mayor abundamiento, se supone que el conocimiento de los recursos patrimoniales obliga a las comunidades, a las autoridades y a los usuarios de distinto tipo a proteger dichos recursos y a asegurarse que se transformen en satisfactores, sin perder valor patrimonial. Por lo tanto, coincidentes con un criterio de sustentabilidad que es consustancial al tema de patrimonio propiamente tal.

Por otra parte, el fortalecimiento de las identidades en la Cuenca del Lago Ranco, puede permitir una mejor fundamentación de políticas públicas y de programas de desarrollo que amplíen las posibilidades de producción de bienes y servicios, de inversión social y de redistribución de la riqueza en las Comunas que constituyen la Cuenca.

En consideración a estas proyecciones prácticas, la investigación persigue **elaborar un registro sistemático del patrimonio natural y cultural de la Cuenca del Lago Ranco**, constituido por las Comunas de La Unión, Lago Ranco, Futrono, Río Bueno y Paillaco, siendo las tres primeras las más directamente beneficiadas por el proyecto de investigación.

La elaboración de tal registro, debe contribuir a generar conocimiento para:

- Fortalecer la aplicación de políticas públicas orientadas a potenciar el patrimonio de la Cuenca y a traducirlo en referente de planes de desarrollo integral de sus asentamientos humanos.
- Contribuir a la elaboración de un archivo de la memoria histórica y del patrimonio, cuyos soportes sean las expresiones actuales, dispersas y difusas del patrimonio natural y cultural de la Cuenca.
- Incentivar el diseño de **rutas patrimoniales** que refuercen la identidad y contribuyan al desarrollo de actividades productivas nuevas, como el turismo en alguna de sus modalidades, por ejemplo. Una intención explícita del Equipo de Investigación es proponer a las Comunas de la Cuenca que la ruta patrimonial que se elabore, se constituya en Ruta Turística propiamente tal.
- Fortalecer la identidad de las comunidades, contribuyendo con ello a generar un mayor arraigo e identidad de las comunidades con su medio local.

4. Metodología

Esta investigación tiene un carácter analítico descriptivo, con componentes de base empírica y contempla los siguientes pasos:

- Elaboración de un Informe de Diagnóstico de la situación patrimonial de la Cuenca del Lago Ranco, en actual estado de redacción. Da cuenta de una serie de “vestigios” patrimoniales de tipo **arqueológico** (poblamiento temprano, petroglifos, asentamientos sedentarios conocidos), **de vestigios históricos** (fuerzas, beneficios de oro), de **expresiones de vida**, especialmente de las Comunidades indígenas de los alrededores de la Cuenca (asentamientos, cementerios, sitios sagrados) y de **patrimonio natural** (pasos, saltos de ríos, enclaves naturales).
- Levantamiento de información a partir de **testimonios directos de los asentamientos humanos**, que ha permitido elaborar un catastro inicial con registro georeferencial de “propietarios” de los sitios que contienen patrimonio, de testimonios vivenciales de descubrimiento patrimonial, de testimonios de tradiciones, imaginarios y leyendas respecto del patrimonio y de toda fuente testimonial que contribuya a proporcionar información sobre el patrimonio en sus diversas formas. En esta etapa de trabajo se encuentra actualmente la Investigación y el objetivo de ella es elaborar un **Acta de Vestigios Patrimoniales**.
- Elaboración y aplicación de una **Ficha de Registro del Patrimonio de la Cuenca del Lago Ranco**, la que registra los elementos componentes del patrimonio en forma separada, descriptiva y analítica, a partir de la información recogida en el Acta de Vestigios Patrimoniales y de las experiencias del propio Equipo de Investigación. La Ficha se adjunta en el Anexo 1.
- Realización de un **Seminario- Taller sobre Patrimonio de la Cuenca de Lago Ranco**, con participación de las Comunidades indígenas, de los Alcaldes de la Cuenca, de Dirigentes Sociales de base, de propietarios de predios con patrimonio, con tenedores de vestigios patrimoniales y, en general, con los informantes que dieron base a la elaboración del Acta de Vestigios Patrimoniales. Este Seminario- Taller, que se realizará en la fase final de la Investigación, tiene por objetivo validar la información recogida en la Ficha de Registro del Patrimonio y complementarla con testimonio y participación directa de los actores del patrimonio de la Cuenca. Sus insumos estarán constituidos por la información contenida en el Informe de Diagnóstico, además de la información bibliográfica y

documental existente. A su vez, la información que proporcionen los participantes del Seminario Taller, se recogerá y sistematizará en la forma de una **Entrevista estructurada**, que se encuentra en actual elaboración.

- Con la información validada en el Seminario Taller, el Equipo de Investigación dará forma al **Registro Sistemático del Patrimonio de la Cuenca del Lago Ranco**, objetivo principal de la investigación.

5. Informe final y proyecciones

El Informe final de la investigación estará constituido por el Registro Sistemático del Patrimonio de la Cuenca del Lago Ranco, que a su vez constará de un conjunto seriado de Fichas de Registro, de soportes bibliográfico, georeferenciales e históricos que, con la mayor exhaustividad posible, pondrán en evidencia recursos patrimoniales que el sentido común y el conocimiento primario muchas veces presienten, o conocen solo con carácter referencial, sin certezas empíricas.

Sin embargo, y por el hecho de ser un esfuerzo compartido entre investigadores y agentes de la comunidad investigada, los objetivos terminales del estudio deben tratar de ir más allá de los resultados iniciales y, en lo posible, generar alternativas de mejor tratamiento de la riqueza patrimonial, aumentando la potencialidad natural de ésta para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de dichas comunidades. Por ello, es propósito del Equipo de Investigación elaborar un Registro Sistemático de tales característica que, junto con dar cuenta de una Ruta Patrimonial, ésta sea considerada base de una Ruta Turística, que pueda ayudar a desarrollar esta importante actividad productiva, para beneficio de la población- base del proyecto.

6. Fuerzas de resistencia

El tema de investigación genera varias fuerzas de resistencia, entre las cuáles cabe destacar:

- Las Comunidades, tanto las indígenas como las restantes que habitan la Cuenca, no están habituadas a ser requeridas en materia de investigación, tema que más bien les aparece como una amenaza a su tranquilidad, privacidad e incluso resguardo de “los patrimonios” familiares o personales.

- La Universidad de Los Lagos no está familiarizada con investigaciones sobre patrimonio, dado que carece de programas de formación en las áreas del conocimiento cercanas al tema, como lo serían antropología, arqueología y sociología.
- Las autoridades de la Cuenca del Lago Ranco están asociadas (específicamente los Alcaldes de las Comunas de la Cuenca) para generar actividades turísticas que contribuyan al mejoramiento de los estándares de calidad de vida y bienestar de la población, pero no han considerado un relevamiento del patrimonio como factor coadyuvante para este objetivo.
- El tema patrimonial, en la Región de Los Lagos, está íntimamente asociado al tema indígena, por lo que genera susceptibilidades y temores que inciden fuertemente en la confiabilidad de las fuentes primarias de la investigación y surte efectos en la exhaustividad de las fuentes de información.

7. Conclusiones

Sin embargo, y a pesar de estas fuerzas de resistencia, la investigación se está llevando a cabo sin mayores dificultades y de acuerdo a los tiempos que se previeron en el diseño de investigación. El espacio es inconmensurable, dado que la población afectada al proyecto es prácticamente toda la población de la Cuenca -mayores de 15 años-, la que participa selectivamente en función de su mayor o menor cercanía con el objeto o la idea patrimonial que se registra.

Notas

¹ Vásquez M. Mario “Delimitación de patrimonio cultural indígena Williche” 2002, en: Revista LIDER n°12 2003- CEDER Universidad de Los Lagos.

² Al respecto, ver: Antrio C. Bernardo “Patrimonio Cultural Indígena: Región de Los Lagos”, en: Revista LIDER N° 12 2003.

³ Gobierno Regional de la Región de Los Lagos, 2001.

⁴ Fernando Martín Juez: “Definición de Patrimonio”- Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Autónoma de Méjico, 2003.

⁵ Ver Nelson Vergara “Objetos patrimoniales: consideraciones epistemológicas”, en: Revista LIDER N° 12 2003- CEDER Universidad de Los Lagos.